



Expediente: 11962/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA C/ ABREGU RICARDO DANIEL NICOLAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABREGU, RICARDO DANIEL NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11962/26



H108023375840

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA c/ ABREGU RICARDO DANIEL NICOLAS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11962/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 14 de septiembre de 2026.-

Agregar y tener presente la documentación acompañada. Previo a continuar cumpla la parte actora con el punto 4 del proveído de fecha 03/09/26. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.